

Para admitir pacientes que, debido a su cuadro clínico, requieran diagnóstico, tratamiento clínico o quirúrgico, u hospitalización menor a 24 horas, estos pueden ser:

- Los derivados desde Consulta Externa para recibir tratamiento clínico o quirúrgico.
- Los que acuden por sus síntomas, bajo supervisión médica menor a 24 horas.
- Los que son ingresados por solicitud del especialista.

Al llegar, el paciente será recibido por el Servicio de Admisión y Atención al Paciente, allí le facilitarán al usuario o a sus familiares la Guía de Información del hospital y su funcionamiento interno.

{tab=TIPOS DE INGRESO}

En el Hospital Luis Vernaza se consideran los siguientes tipos de ingresos:

- **Ingreso para cirugía ambulatoria:** Cuando el paciente permanece por horas en el hospital en el área de recuperación o Clínica del Día, después de un procedimiento quirúrgico o tratamiento clínico.
- **Ingreso para Cirugía Programada:** Cuando el paciente es ingresado por un procedimiento quirúrgico que amerite estadía prolongada, de acuerdo a su patología.
- **Ingreso para atención de Emergencias:** Cuando el paciente es atendido de inmediato y el médico decide si necesita ser hospitalizado para continuar con un tratamiento clínico o en preparación para algún procedimiento quirúrgico, suscitado a raíz de una Emergencia.

{tab=INFORMACIÓN IMPORTANTE}

Es importante que el paciente y sus familiares conozcan la siguiente información:

- Al ingresar, el paciente debe comunicar al hospital si sufre de asma, diabetes, alergias

(penicilina u otros medicamentos), presión arterial alta o baja, o si se encuentra tomando algún tipo de medicamento.

- El servicio de camilleros no tiene costo, y se puede solicitar a través del personal de enfermería o secretaría.
- Las recetas son entregadas a partir de las 12:00, en las salas o en el área de Trabajo Social de cada sala. Las visitas son permitidas a partir de las 13:00 hasta las 16:00. Personas que deseen ingresar antes o después de los horarios establecidos, no serán admitidas.
- Para cualquier reclamo, sugerencia o solución de problema, recuerde que cada departamento tiene un asistente administrativo. De ser necesario, solicite permiso para el ingreso de artículos eléctricos como televisores, radios, ventiladores, entre otros.
- Cada sala tiene una trabajadora social a disposición de los pacientes. Si tiene algún seguro privado de salud, debe comunicarlo.
- Se recomienda solicitar constantemente su detalle de cuenta a la trabajadora social de la sala, para llevar el control de sus gastos.
- Mantenga siempre el contacto con su trabajadora social asignada ya que ella lo podrá ayudar en caso de cualquier inquietud.
- Para mayor comodidad, los visitantes deben esperar fuera de las salas cuando se realicen curaciones u otros procedimientos al paciente.
- Todas las órdenes de exámenes, rayos X, tomografías, resonancias, u otros, deben ser tramitadas dentro de 24 horas, para asegurar una pronta recuperación del paciente.
- El paciente debe traer consigo sus propios utensilios de aseo personal, como jabón, papel higiénico, desodorante, cepillo, pasta y toalla.

{/tabs}